

UNA IDEA

A la prensa de las derechas

El Comité de la Prensa habla de una unanimidad en la prensa española, refiriéndose al proyecto de represión del terrorismo, unanimidad que no existe más que entre los periódicos liberales, republicanos y radicales de todos los matizes.

Los que así piensan, publican en sus columnas las adhesiones que están recibiendo. Es decir, la prensa que forma el bloque de las izquierdas, se oculta.

Los que opinamos en contra, debemos publicar en nuestras columnas la lista de los periódicos que no se adhieren a la circular, y comprometernos a reproducir el nombre de todos los periódicos de nuestra comarca que opinan como nosotros, para que los de otras regiones puedan publicarlos, haciendo la estadística correspondiente, con perfecta conocimiento de causa.

Así se demostrará que ese criterio tan firme de que habla el Comité de la Prensa en nombre del taust, es sencillamente un mito, y se verá que, a pesar de que aardean de respetar a la prensa española en su totalidad, hay tantos como ellos que no están conformes con que se utilice el compañerismo para un fin político.

A la vista tenemos una estadística de la prensa española en la que figuran más de mil periódicos. De estos censados se han adherido al Comité de la Prensa madrileña?

Según dicho comité en los días transcurridos no llegan a cuarenta contando veintidos periódicos de provincias, entre los que los hay diarios, bisemanales, semanales y decenales.

Más de una esta han notado claramente su no adhesión al Comité. De estos citaremos "El Universo", "El Correo", "La Epoca", "El Siglo Futuro", y "El Correo Español", de Madrid.

De los periódicos militares no conocemos el criterio; pero creemos que tampoco se adherirán.

De andaluzes no se adhieren al proyecto y así lo han significado: "La Independencia", de Almería; "El Cronista", y "La Libertad", de Málaga; "La Gaceta del Sur", de Granada; "La Dinastía", de Cádiz; "El Correo de Andalucía", y "El Noticiero Sevillano", de Sevilla; "El Eco de Jerez", y "El Diario de Jerez", y EL DEFENSOR DE CORDOBA, todos diarios.

De Barcelona han dicho que no "El Diario", "El Correo Catalán", y "El Noticiero Universal", los otros incluso los republicanos nada han dicho.

De Navarra figura en nuestras filas "El Diaric", y de Oviedo, "El Carbayón".

De los colegas de otras provincias publicaremos los nombres cuando los conozcamos.

La importancia de los periódicos

Quiere algún periódico de provincia, ya sea de capital, ya de cabecera de partido, ya de arrinconado villorrio pateante de publicación notable, de periódico influyente y bien es crito, de gloria y prezo del periodismo español?

Nada más fácil: envíe su adhesión, mejor ó peor escrita, a la Junta de Defensa que han formado unos cuantos periodistas madrileños, y ya está. Y si de paso los da una buena mano de jabón a los directores de los periódicos del trust, se gana ovación y oreja.

Es gracioso el procedimiento y es más gracioso todavía por la cómica seriedad con que se sigue. Que un periódico cualquiera tiene, en primer lugar, el buen sentido de no creer que la ley

llamada del terrorismo sea una ley contra la libertad de la Prensa, como lo fue la ley de Jurisdicciones que nos colocó el Sr. Moret, y como sería la ley de la difamación que es el sueño dorado de D. Segismundo, y en segundo lugar, la digna independencia para no formar como dócil borrego en el rebaño que forma y dirige esos señores para quienes no hay más Prensa que la suya... ¡ya está fresco ese periódico! Ni tiene tirada, ni tiene información, ni tiene amenidad, ni tiene influencia sobre el público, ni plata ni significos nada, mereciendo sólo un mohán de desdén por su insignificancia, y en último caso un latigazo por su osadía.

Pero que otro periódico tiene el mal gusto, la candidez ó la debilidad de formar en la... ¿como la llamaremos?, en la fila de los Vicente...

¡Oh, entonces! Entonces se agota en su honor el repertorio de los calificativos encomiásticos: el periódico es importantísimo, el director ilustradísimo, los redactores redarguerísimos y hasta habilitados los cajistas.

Y a todo esto, se da muchas veces el caso de que los que bombean al periódico adherido no lo conocen ni de nombre siquiera. Pero no importa; la cuestión es pasar el rato.

Y meter mucho ruido para que no se note la falta de ustedes.

Musa española

EL VETERANO

BALADA

—Sigue padre ya te escuchó.
—Aún entero en la memoria
Vive aquel tiempo de gloria
Para el soldado español.
Páreceme que mis ojos
Aún ven el coche sangriento,
Y el polvo que por el viento
A oscurecer iba el sol.
—Y la patria te abandona?
—En el invierno, hijo mío,
Tiemblo de frío!
¡Yo que gané un corona,
Tiemblo de frío!
Pobre padre! ¡pobre padre!
—Otra vez nuestra arrogancia
Arrodillarse hizo a Francia
En los campos de Bailér,
A la voz de ¡fuego! ronca
B amaba la artillería:
¡Oh! ¡Cuanto francés caía
Bajo mi sable también!
—¡Y la patria a te que se aleja!
—¡En el invierno, hijo mío,
Tiemblo de frío!
¡Yo, que combatí por ella,
Tiemblo de frío!
—¡Trista vejez te guardaba!
—Mi mano cogió banderas
De legiones extranjeras
Que vinieron a lidiar;
Las que en Italia vencieron,
Las que en el Rhin tremolaron,
Las que en Oriente esparitaron
Las negras tribas de Agar.
—¿Y... ni una sola mirada?
—¡En el invierno, hijo mío,
Tiemblo de frío!
¡En esta cabaña helada,
Tiemblo de frío!
—Aún te rasgran las heridas...
—Y aún conservan pecho y brazos
Cicatrices de balazos
Que en campaña recibí!
De horrible dolor entonces
El pecho se desgarraba,
Pero allí nadie lloraba...
Matábase sólo allí.
—¡Mi corazón se destrozó!
—¡Y ahora, pobre hijo mío,
Tiemblo de frío!
¡En esta misera choza,
Tiemblo de frío!
—¡Maldita la patria sea!
—¡Oh! no, es mi amor, mi consuelo;
Primero te mate el cielo
Que escuchar tu maldición.

La patria es tu dulce madre.
Y, si oye nuestros ojos,
Ya nos tenderá sus ojos
Miradas de compasión.
—Si, nuestra madre es España.
Si ella nos mira, hijo mío,
No tendré frío.
¡Hayendo de esta cabaña,
Pasará el frío!
Ventura Ruiz Aguilera

Asociación Cordobesa de Caridad

En la tarde del jueves celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica Sociedad bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Pineda y con asistencia de los señores don Emilio Carrillo, vicepresidente 2.º, don Diego Sorzano, vicesecretario; don Enrique del Castillo, secretario; don Rafael Barrios Enriquez, don Alberto de Torres, don Joaquín Barco, don Mariano Martínez Alguacil, don José Zurba o y don Rafael Barrio Nuevo. Excusaron por escrito su presencia fundados en atendibles razones, los señores marqués de Santa Roca, Ortega Bonitez, Lopez Taero, González López y Fernández de Córdoba y se procedió primeramente a la lectura del acta de la junta anterior que fué aprobada.

Se dió a conocer la cuenta general de ingresos y gastos de la Asociación correspondiente al primer trimestre del año actual, acompañada de sus respectivos justificantes, así como también la perteneciente al mes de Abril último, ambas autorizadas por el señor Tesorero don Pedro López resultando una existencia en primero de Mayo corriente de 10.506 pesetas 99 céntimos.

Seguidamente y como de costumbre se aprobó la relación de las estancias de mendigos habidas en el Asilo; la de los gastos menos es que han ocasionado y la de las cantidades depositadas en los depósitos, todo durante el mes de Abril anterior; las estancias han sido 4.547 que a razón de cuarenta y un céntimo cada una, suman 1.864 pesetas 27 céntimos y los gastos menores han importado 101 pesetas con 50 céntimos ó sea una totalidad pesetas 1.965 77; la recaudación de los depósitos, incluyendo las diez pesetas depositadas en el del Casino "La Peña", de que se dió cuenta en la pasada junta, ha acaudado en el citado mes de Abril a 146 pesetas y 1 céntimo.

Vistó un oficio del señor Gobernador civil invitando a la Sociedad para que designe un Consejero que la represente en la Junta provincial de protección a la infancia; se eligió por unanimidad para este cargo al señor don Emilio Carrillo.

A continuación se dió cuenta de un nuevo donativo de cien pesetas de la señora doña Carmen Perez y de otro de quinientas del Excmo. Sr. D. Pedro Gil y Moreno de Mora y habiendo manifestado el señor alcalde que oportunamente les había dado las gracias más expresivas en nombre de la Asociación, se acordó por voto unánime consignar en actas el reconocimiento de todos á tan generosos bienhechores.

El oficial mayor de la sociedad, como Tesorero interino del distrito 5.º, presentó la cuenta de la cobranza de socios y cooperadores efectuada en el mismo distrito en el mes de Abril la cual, ya descontado el tanto por ciento correspondiente a la cobradora, asciende a 280 pesetas con 50 céntimos.

Acto seguido don Rafael Barrio Nuevo, en cumplimiento de la comisión que se le hubo de dar en una de las sesiones anteriores para reorganizar la junta parroquial del mencionado distrito que preside, propuso los señores que á su juicio pudieran constituir la y el Consejo aceptando la propuesta acordó dirigir á cada uno de ellos el oportuno

oficio de nombramiento en la confianza de que habrán de mostrarse conformes.

El Consejo quedó enterado de una comunicación del señor Presidente de la Junta del distrito 2.º don Manuel González, rogando por acuerdo de la misma que no se admitan ni favorezcan las inscripciones de personas domiciliadas en aquella parroquia en solicitud de socorro sin que se presenten autorizadas con su visto bueno é informadas por el cura párroco, el secretario de la Junta y el alcalde de barrio; de otro oficio del mismo señor, como Presidente de la Diputación provincial y en contestación á otro que se le dirigió, indicando que en la actualidad no hay en los presupuestos de la Corporación de su presidencia cantidad alguna señalada en favor de la Asociación de Caridad, pero que en la próxima asamblea que ha de celebrarse la mencionada Diputación se dará cuenta de este asunto y se procura á subvencionarla; de otra comunicación de la Superior de las Hermanitas de los pobres desamparados Sr. Isabel de Santo Domingo, manifestando con sentimiento después de consultar á la Madre general de su Congregación, que no puede aceptar la proposición que le hizo el Consejo de facilitar local para los menesterosos de esta Asociación en vista de que no renne condiciones el establecimiento que dirige ni cuenta con personal suficiente; y de otra, además, de la Superior del Asilo, participando la defunción de los acogidos Francisco Solano Morales y Miguel Gallego González y la fuga de José García Salinas, cuyo paradero se ignora.

Dióse cuenta de un ingreso de 33 pesetas y 75 céntimos en favor de la Sociedad y se acordó facultar á la indicada Superior del Asilo para que adquiera veinticuatro pantalones y una pieza de tela para camisas de hombre, más otra pieza de tela para chaquetas y pañuelos de mujer, con destino á los recluidos en los departamentos de la Asociación, cuyas prendas se calcula que importarán aproximadamente doscientas.

El señor Alcalde hizo presente que en vez de las dos mil pesetas que se trató en principio se había dispuesto solamente la adquisición de quinientas por no parecer necesario tan crecido número, las cuales habian ya sido entregadas en las oficinas por el representante de la Casa de Manuel Viñado, don Xaragoza, don José Martínez Alguacil é importaban 500 pesetas ó sea á razón de una peseta cada una. El Consejo acordó entonces que se abonara la factura presentada y que se distribuyeran entre los socios las plazas, mediante el abono de la cantidad correspondiente por parte de cada suscriptor con objeto de que pudieran colocarlas en las puertas de sus domicilios y la Sociedad se fuera reintegrando de la antedicha suma.

Con motivo de la inmediata feria, se acordó no retirar la mantención á ninguno de los necesitados que actualmente la vienen recibiendo, y por consiguiente, que se aplaze hasta la sesión próxima del mes de Junio la exameración de los que daban de ser reemplazados.

Finalmente, se leyeron 64 instancias en solicitud de socorro, acordándose que á contar desde 1.º de Junio se favorezca con ración de comida á los más desvalidos.

Después de varios otros asuntos de menor interés general, se levantó la sesión, siendo las cuatro de la tarde.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.
Precios medios.—Nota de los precios medios que han de servir de base para la liquidación y abono de los suminis-

tros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil.

Junta pericial.—El día 1.º de Junio á las diez de la mañana y en los sucesivos, no feriados, se constituirá en Balañaca la Junta pericial para oír las reclamaciones sobre registro fiscal de riqueza rústica y pecuaria.

Subasta.—Se anuncia tercera subasta para la venta del trigo del Pósito de Fuente Tójar.

Al público.—Están expuestas al público el reparto de consumos de Obejo, las cuentas municipales de Montoro é Izájar, el padrón de cédulas de Rute y el pliego de condiciones para la subasta del reemplazo de Montilla.

Amillaramiento.—Se reciben reclamaciones para el apélico del amillaramiento de Belmez hasta el 31 del actual.

Balance.—El de las operaciones de contabilidad realizadas por el Ayuntamiento de Córdoba hasta el 30 de Abril último.

Requisitorias La Audiencia de Bilbao encarga la busca y captura de José Perez Moscoso, de Evocinas Reales, procesado por contrabando; el juzgado de Córdoba la de Patrocinio Vera Delgado, por expedición de moneda falsa; el de Posadas á un desconocido que en 7 de Mayo hizo un disparo á Rafael Díez García, camino de Guadalquivir y la busca y rescate de una barra robada á don Manuel Basito Pifol, á quien se le tobaron del 8 al 9 de Marzo del término de Guadalquivir; el de Castro del Río la busca y rescate de un mulo robado á Francisco Fontiveros en aquel término; el de Llerena la busca y ocupación de varios objetos robados del tren de Sevilla á Mérida el 26 de Abril y el de Fuente Obejuna la busca y captura de Baldemero Alcañata Calvo, procesado por robo.

Jurado.—El juzgado de Montilla cita á don Miguel Crespo Galvez vecino de Villa del Río, para que el 23 del actual comparezca como jurado en esta Audiencia.

Vacante.—Está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Izájar.

Se alquila.—La guardia civil necesita una casa para cuartel, en Cabra. Los propietarios pueden dirigirse al jefe de la línea de Llerena.

Capellanía.—Anuncio para la comutación de rentas de la capellanía colativa familiar fundada en Torrecampo por Leonor de Riquelme.

Médicos.—Conclusión de la lista de médicos titulares de la provincia. Comprende los partidos judiciales de Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego y Rute.

Convocatoria.—La Sociedad anónima del Carnea, sita en Puente Jemil, convoca á Junta general extraordinaria.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

MEDINA DEL CAMPO
Entraron 200 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

PALENCIA
Trigo, de 45 50 reales las 92 libras; cebada, de 27 á 28 fanega; garbanzos, de 70 á 120 pesetas los 100 kilos; alubias, de 60 á 80; harina de 1.ª á 17 reales arroba; idem de 2.ª á 16; idem de 3.ª á 14; aceite á 49.

VALLADOLID
En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo á 48 25 reales una.
Tendencia, sostenida.

VILLAVICIOSA
El mercado tiende á la baja. El trigo se cota de 50 á 52 reales; la cebada á 28; la avena á 24; los garbanzos tiernos á 100 y los duros á 80. El aceite á 86. El vino de la última cosecha á 10, 12 y 16 reales. Los ajos de 28 á 40.

Instituto General y Técnico DE CORDOBA

Cuadro de los Tribunales de examen que han de actuar en las ordinarias de Junio.—Enseñanza no oficial.

Asignaturas, ing. eso.—Tribunales, señores, Directo, Fernáñez, Herero, Díez, 1, 8 y 11 de Junio.—Horas, 8 de la mañana a.

Lengua Castellana Gramática, Director, Gibert, Sandoval, Día 2 y siguientes, 8 mañana.

Latín 1.º y 2.º curso, los mismos, terminados los de 2.º de latín, ídem.

Preceptiva y Composición, los mismos, ídem los de Gramática Castellana, ídem.

Historia de la Literatura, los mismos, ídem los de Preceptiva y Composición, ídem.

Francés 1.º y 2.º curso, los mismos, ídem los de Historia de la Literatura, ídem.

Psicología y Lógica, Garrido, Maiza, Herero, día 3 y siguientes, 2 tarde.

Ética y rudimentos de Derecho los mismos, ídem los de Psicología, ídem.

Geografía general de Europa, los mismos, ídem los de Ética y rud. de Derecho, ídem.

Geografía especial de España, los mismos, ídem los de Geografía general de Europa, ídem.

Historia de España, los mismos, ídem los de Geografía de España, ídem.

Historia Universal, los mismos, ídem los de Historia de España, ídem.

Nociones de Aritmética y Geometría, Fernández, Macías, Colloana, día 3 y siguientes, 8 mañana.

Aritmética, los mismos, terminada los de Nociones de Aritmética, ídem.

Geometría, los mismos, ídem los de Aritmética, ídem.

Algebra y Trigonometría, los mismos, ídem los de Geometría, ídem.

Física, Morá, Vázquez, Coscolloro, día 3 siguientes, 2 tarde.

Química general, los mismos, terminados los de Física, ídem.

Fisiología e Higiene, los mismos, ídem los de Química, ídem.

Historia Natural, los mismos, ídem los de Fisiología, ídem.

Agricultura, los mismos, ídem los de Historia Natural, ídem.

Religión, Director, Marina, Melia, ídem los de Historia Universal, ídem.

Dibujo y Caligrafía, Fernández, R. Alfaro, día 3, 2 tarde.

Nota.—El examen de ingreso se verificará en arreglo al artículo 31 del Reglamento de 29 de Septiembre de 1901.

La asignatura de Gimnasia se aprobará mediante certificado.

Los Tribunales de examen se constituirán con los catedráticos numerarios de Letras y Ciencias y los Auxiliares.

Los alumnos ganarán rigurosamente para el examen el orden de prelación de asignaturas según la nulidad en el examen.

La segunda convocatoria empezará para cada asignatura al día siguiente de terminar la primera.

Los exámenes no oficiales terminados los oficiales.

Córdoba 15 de Mayo de 1908.—V.º B. El Director, Ramón Cobo Samperó.—El Vice-Secretario, José Cosco llano

Alfonso Laguna Serrano 15 á 109; don Mariano Jiménez, 25 á 110, don José Rodríguez, 20 á 110; don Nicolás Oneta, resto, á 110.

NOTA.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo 23 del corriente á la una de su tarde en el café Suizo Viejo.

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Mayo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Contar al Juzgado de Instrucción de esta capital que no se muestra parte en el sumario que se instruye con motivo de la muerte del niño Francisco Fernández Aguilera, de 18 meses de edad, procedente de la Casa Central de Explotación, que lo tenía la doña Isabel Ortega García, pero que no renuncia á la indemnización civil que pueda corresponderle.

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de esta capital á las fuerzas de la guardia civil durante el cuarto trimestre del pasado año de 1907.

Reducir las cuotas que le han sido señaladas por el Ayuntamiento de Benamejí por reparto de arbitrio extraordinario á los vecinos de Rute y Palenciana doña Mártir Roldán y Nogué, don Antonio Jiménez Padilla y don José Carreira Gallardo.

Formar en el sentido que procede asignar como definitivo el precio hecho por el tercer perito don José Porras Baena, en la finca enclavada en el término de Bajala, denominada "Belmonte Alto y Bajo", expropiada para la construcción de la carretera de la Cruz de los Portales á Lopera.

Quedar enterada del oficio que dirige el Juzgado de Instrucción de esta capital participando que en el expediente que instruye sobre reclusión del presunto alcohólico Enrique Moyano Salamanca, ha acordado esta Comisión que expresado individuo continúe en el departamento de dementes hasta su reclusión definitiva.

Que informe el Director de carreteras provinciales sobre el estado en que se hallan las de Odra á Nueva Ota y a Pedro Abal á su certidón para resolver lo que proceda y por último conceder varios ingresos en la Casa Central de Explotación.

EL ULTIMO FIGURIN



Traje para señoritas.—De lanilla, color ceniza, cuerpo y falda de una pieza. El primero con cuello alto de encaje y manga en forma de volante con tres tiras de encaje. Falda á tablas con una tira de bordado á cada costado.

Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Paz

Precios al público desde el día 18 al 24 de Mayo. Vacca con hueso, pesetas 148 k; hueso á 224. Vacca con hueso á 186; sin hueso, á 286. Mache 136.

Borrego á 140 Cerdos á la canal á 7 y 3/4 reales kilo

Tocino para fuera Tocino ajejo, país, en hoja á 92 rea los arrobas; asiado á 84; fresco vin en á 76 reales arroba.

Precios del pan Pan extra catalán á 0.40 pesetas kilo. Ídem de 1.º á 0.36. Ídem corriente á 0.34. Ídem de labor ó campo á 0.32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á un número de clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

A nuestros lectores

En virtud de un contrato especial con la acreditada y popular revista El Eco de la Moda que cuenta muchos años de existencia, que publica grabados, patrones cortados y texto ameno, siendo una de las revistas de modas más importantes de España y que va la luz al mismo tiempo que Le Petit Echo que se publica en París, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente combinación:

El Eco de la Moda

cobra á sus suscriptores por 6 meses 4 pesetas; por un año 7 50 pesetas

Los que suscriban á El Defensor en adelante á la par que nuestros suscriptores actuales podrán abonar por nuestra mediación á El Eco de la Moda por 4 pesetas año, 2'35 pesetas seis meses y 1'25 por tres meses.

El Eco de la Moda está editado con esplendidez y con los mismos grabados y texto que publica la edición francesa el mismo día.

El lector se habrá convencido del beneficio que le reporta suscribirse á El Defensor y á El Eco de la Moda con juntamente, resultando por consecuencia favorables con dicho beneficio todas las familias en las cuales las señoras tendrán, por un precio baratísimo, una revista de modas con figurines pintados y patrones cortados con minuciosa explicación de los mismos, quedando simplificados los problemas más difíciles de corte y confección.

Al buen criterio de nuestros lectores dejamos la apreciación del sacrificio que en beneficio del público nos imponemos, en la seguridad de que éste contribuirá á la realización de nuestra obra.

Crónica Provincial

De Puente Jenil

Defunción El día 12 falleció la distinguida señorita doña María Cristina Parejo y Melgar, hija del respetable y digno juez de esta localidad don Manuel Parejo y Delgado. Era esta señorita finísima en su trato, había sido educada en el Colegio de Santa Victoria y tenía condiciones estimadísimas.

El día 13 se hicieron solemnes funerales en la parroquia de la Purificación, presididos por el párroco don Rafael Luque Conde, el alcalde accidental Sr. Perez Porras, el teniente de la guardia civil, el juez suplente, el diputado provincial señor Porras, y los hijos de la finada, resultando una imponente manifestación de duelo.

Enviamos el mas sentido pésame á la distinguida familia de la finada por pérdida tan irreparable. Tras de boda duelo El día 10 en la noche y después de haber celebrado el casamiento de una hermana, al acercarse al río Jenil se cayó al agua en donde pereció ahogado el joven Francisco López Quintero. Fue extraido el día 12 y después se le practicó la autopsia.

Religiosa En la parroquia de la Purificación se está celebrando con gran solemnidad

particularmente los domingo, el mes de María.

De Villaviciosa

Agricultura

La cosecha de uva se presenta buena, pero á consecuencia de los últimos frotes, se ha helado parte de las, especialmente en los sitios húmedos y orillas de los arroyos.

La aceituna, parece que se presenta pequeña. El trabajo que estaba paralizado, ha aumentado con las últimas labores de las viñas.

Carretera Continúan con actividad los trabajos en la carretera que hay en construcción de esta á Posadas y se espera que pueda quedar para el servicio público en Septiembre.

Sementeras Las sementeras están buenas. Los frios no las han hecho desmejorar.

Con estas últimas lluvias se han averiguado la cebada y avenas, si llueve algo más queda á asegurado el trigo.

A los garbanzos se dio un buen laboreo y se espera de ellos excelente resultado.

El Corresponsal

De otros pueblos

Vacante

Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Izájar que debe ser solicitada en el plazo de quince días á contar de ayer.

Crónica Local

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera y en juicio oral y público se verá dos causas una instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra Indio Oja Guevara González, que será defendido por el señor Clavería y representado por el señor Toro y otra de Montilla por calumnias contra Manuel Reyes Santiago, defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Hoyos.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa de Aguilar, por homicidio por impudencias contra Francisco Cosío Palomero, querrelante señor Ostijón y defensor señor Martínez Blázquez, representarán á las partes los señores Ostijón y Izquierdo.

Los guardas asesinados

Dice El Noticiero de Linares "El celoso inspector de orden público don José Gutiérrez, adquirió conocimiento de que existía una casa en Cantarranas donde se hospedaban toda clase de rateros. Se posesionó ayer acompañado de los guardias á sus órdenes Nicolás Romero y José Ruiz en la referida casa, donde en efecto hallaron un buen número de jitanos familiarizados y que se exponen de la masa de los que asesinaron á los guardias en Valenzuela, por haber sido aque los detenidos en el mismo domicilio por la guardia civil, como ya dimos cuenta ayer.

Después de algunos esfuerzos pudieron conseguir desalojarlos, mandando á la patrona que abandonara también el lecho, siendo sus puertas cerradas y clavadas para que no pueda en lo sucesivo ser dicha casa albergue de gente que no merece confianza.

Las regiones

De una carta que las señoras dirigen al marqués de Gaudal, tomamos el siguiente párrafo:

"De las impresiones que de esta bendita tierra de María Santísima hemos traído á esta otra de la hermosa Pilarica que le diremos que usted ya no sabe? nuestra escasez de instrucción y nuestro rudo lenguaje de baturros no encuentran frases para expresar lo que nuestro corazón, educado en los nobles y generosos sentimientos que tan naturales son en la gente sencilla de la Tierra Baja, siente admirablemente. De hoy en adelante, á falta de lenguaje más fino y culto, manifestaremos ante nuestros paisanos la gratitud y admiración por esa bella región andaluza,

uniendo al grito entusiasta y patriótico de ¡Viva España! ¡Viva Aragón! que con tanta frecuencia brota en nuestros labios, el de ¡Viva Sevilla! ¡Viva Córdoba! y ¡porqué no el de ¡Viva el simpático Marqués de Gaudal!

¡Querida Dios! proporcionar ocasión de demostrar, aquí en nuestra tierra, á cuantas personas se han desviado por obsequiarnos en ella, cómo las gastamos los aragoneses de la Tierra Baja cuando se trata de responder á los amigos."

El diario de Astorga El Pensamiento Astorgano, al dar cuenta de la llegada de los maragatos, dice que éstos hacen muchos elogios del pueblo de Córdoba y de sus autoridades por el entusiástico recibimiento que les hicieron y las delicadas atenciones de que fueron objeto.

Trenes botijos

Con motivo de la feria de la Salud, la Compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido varios trenes especiales, entre los que figuran, además del de Málaga que ya anunciamos, otro de Jaén, que por lo que á esta provincia respecta, se registrará por las siguientes disposiciones referentes á precio y horas:

Luque Baena y Doña Mencía 8 pesetas en segunda y 5 en tercera. Cabra, Lucena y Puente Jenil 7 y 5. Aguilar y Montilla 5 y 3. Fernán-Núñez 3'50 y 2'50. Torres Cabrera 2'50 y 1'50.

Los viajeros podrán venir cualquiera de los días 25, 26 y 27 y regresarán en las noches del 25 al 26, del 26 al 27 y del 27 al 28.

Estos trenes especiales saldrán de Luque Baena á las 8'50 de la mañana, de Doña Mencía á las 9'10, de Cabra á las 9'34, de Lucena á las 9'56, de Campo Real á las 10'38, de Puente Jenil á las 10'15, de Aguilar á las 11'13, de Montilla á las 11'33, de Fernán-Núñez á las 12'07 y de Torres Cabrera á las 12'26.

Los de regreso llegarán á Campo Real á las 12'46 de la madrugada, á Lucena á las 1'41, á Cabra á las 2'13, á Doña Mencía á las 2'56, á Luque Baena á las 2'36, á Torres Cabrera á las 10'45 de la noche, á Fernán-Núñez á las 11'13 á Montilla á las 11'56, á Aguilar á las 12'17 y á Puente Jenil á la una de la madrugada.

Aspirina Granulada Bayer

CURA Resfriados, I. fiebre, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Por tratarse de una granadería que se va á lidiar este año en la feria de la Salud, contamos de un periódico de Madrid el snelto siguiente, hablando de la tiente de becerros:

"El conde de Santa Coloma es, á no dudar, uno de los más entusiastas y corcierzudos granaderos de estos bravos..."

Hace seis días se verificó, en las extensas dehesas que posee en la Isla Mayor, la tiente de becerros de su granadería, para elegir los que se habían de destinar á aumentar las glorias de la divites de la casa.

De treinta novillos de Saltillo se dejaron cinco solamente y de 60 procedentes de Ibarra, quedaron 16. Total, que de 90 reses dejó el escrofuloso granadero, para dar toros á las plazas, 21 solamente. ¡Así se afina y se depura una casta de toros.

A la fiesta concurrieron los distinguidos aficionados señores Núñez de Prado, Lanzunáriz, Besora, don Dionisio Peláez, el duque de Gor y las marquesas de Tolosa y de las Ovejas del Becerro.

En una magnífica caña automóvil fueron los invitados á la fiesta, y en ella, todo lujo y confort, fueron atendidos como un Santa Coloma sabe hacer las honores de su casa.

El Guiso dentista Gondomar 5, donde está la fotografía El Tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fue 32'60 grados y la mínima, 14'20. Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 750'80 y la temperatura á la sombra, 17'40.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

LEONES, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Sa único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna programa de Andrés y Pabía, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Es el remedio no sólo preventivo como con todos los elixires que se anuncian, si o que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen van á agotar los horizontes del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA. Farmacia de don Manuel Ojeda, calle Obispo Herrera, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas botella.

Enfermos crónicos del estómago

Si usted sufre de estos dolores, procure el único remedio que existe ó sea el **Vino cordial de Cerebrina del Dr. Urtici, de New York.**

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal.
Don Argal Aguilar Tabada.

ALMODOVAR DEL RIO
Cosechero de cereales.
Don Francisco Paz Rodriguez, calle Hospital, 6.

CORDOBA
Procurador.
Don Francisco Aguilera Contreras, Alfonso XIII, 39.

GRANADA
Gran Hotel Paris
de don Cristóbal Martir, Gran Vía de Colón, 5.

Ricardo Navarro y Heca.—Mouilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López
VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera.

TEMPORADA 1908

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un Establecimiento recordado; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PENAS-BLANCAS, VILLABARTA
Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, sulfúricas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morela núm. 20.—Córdoba.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA PUERTO RICO FILIPINAS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

HALL BAILLIERE

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales establecimientos.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia; por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las características, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias, distritos y estadísticas, con indicación de los que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 Ptas.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Sinie tres pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1907.

PESETAS, 3.312.784'28

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

DON ANTONIO CONROTTE

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

UN ERROR

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaces, guías, etcétera, del mundo entero.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Sucursal en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas: calle Alfaro número 28, Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)

CORDOBA